

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Período Anual de Sesiones 2018-2019

AGENDA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Lugar : Sala 2 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
Fecha : Martes, 19 de marzo del 2019.
Hora : 16:00 hrs.

I. APROBACIÓN DE ACTA

Aprobación del acta de la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

II. DESPACHO

Documentos recibidos y proyectos de ley ingresados hasta el 15 de marzo del 2019.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA

5.1 Exposición del señor LUIS MOLINA ARLES, alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores, sobre la problemática de ceses colectivos en dicha entidad.

5.2 Sustentación del autor del Proyecto de Ley 1492/2016-CR, *Ley que modifica el artículo 2 del Decreto Legislativo 1154, que autoriza los servicios complementarios de salud*, congresista César Vásquez Sánchez.

5.3 Sustentación del autor del Proyecto de Ley 3908/2018-CR, *Ley que deroga el Decreto Supremo 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad*, congresista Hernando Cevallos Flores.

5.4 Sustentación de los autores de los proyectos legislativos que proponen la incorporación de los trabajadores que brindan servicio público de taxi y mototaxi al Seguro Social de Salud y al Sistema Nacional de Pensiones:

5.4.1 Proyecto de Ley 0999/2016-CR, *Ley que declara de interés nacional la seguridad social en materia de pensiones del trabajador mototaxista*, congresista Carlos Tubino Arias Schreiber.

5.4.2 Proyecto de Ley 1903/2016-CR, *Ley de seguro de salud y jubilación para los trabajadores del servicio de taxi y mototaxi*, congresista Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta.

- 5.4.3 Proyecto de Ley 2046/2017-CR, Ley que incorpora obligatoriamente a los taxistas y moto taxistas al Seguro Social de Salud y al Sistema Nacional de Pensiones, congresista Jorge del Castillo Gálvez.
- 5.4.4 Proyecto de Ley 2191/2017-CR, Ley que implementa medidas para la incorporación al sistema de seguridad social en salud y pensiones a los trabajadores que prestan los servicios de transporte público de taxi y mototaxi, y a sus derechohabientes, congresista Gloria Montenegro.
- 5.4.5 Proyecto de Ley 2724/2017-CR, Ley que declara de interés nacional la incorporación del trabajador taxista, mototaxista y colectivo al seguro social de salud y su régimen pensionario, congresista Miguel Elías Ávalos.
- 5.4.6 Proyecto de Ley 2782/2017-CR, Ley que incorpora al seguro social de salud y al sistema nacional de pensiones a los transportistas de personas y carga, así como a los taxistas y mototaxistas.
- 5.4.7 Proyecto de Ley 3529/208-CR, Ley que precisa el acceso al sistema de seguridad social en salud y pensiones de los prestadores de servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores-mototaxi.

Lima, 18 de marzo de 2019.